

Cuba firma en la ONU tratado que prohíbe las armas nucleares



Naciones Unidas, 20 sep (RHC) El canciller cubano, Bruno Rodríguez, firmó este miércoles en Nueva York el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, durante la ceremonia de apertura del instrumento multilateral.

Cuba y otros 40 países suscribieron la iniciativa adoptada el pasado 7 de julio, que establece la prohibición del desarrollo, prueba, adquisición, posesión, almacenamiento y transferencia, así como la amenaza de uso de los letales artefactos.

El acuerdo recoge la obligación de asistir a las víctimas y de atender los daños ambientales derivados de los ensayos con las armas nucleares.

A su vez, deja abierta la posibilidad de que los llamados Estados poseedores se incorporen al convenio, tras cumplir los requisitos fijados en el mismo.

Durante la ceremonia, el jefe de la diplomacia cubana aseguró que la firma del instrumento constituye un paso de avance hacia el desarme nuclear, la cual contribuirá de forma significativa a alcanzar un mundo libre de armas nucleares.

La mayor isla de las Antillas ratificó su compromiso con el objetivo de liberar a la especie humana del

peligro que en la actualidad representa la existencia de 15 mil de esos medios de exterminio.

Antes de declarar abierta a la firma la convención, el secretario general de la ONU, António Guterres, la calificó de histórica, y reconoció a los países que la promovieron y apoyaron, así como a la sociedad civil.

La iniciativa constituye el primer instrumento multilateral de desarme logrado en las últimas dos décadas y entrará en vigor 90 días después de su ratificación por 50 Estados.(Fuente/Cubasí)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/141880-cuba-firma-en-la-onu-tratado-que-prohibe-las-armas-nucleares>



Radio Habana Cuba